

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2017

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

Munigua. Los trabajos de campo en el año 2017

Thomas G. Schattner

Helio Ruipérez

Doris Schäffler

Resumen

Como parte del programa de investigación actual "Hacia una reconstrucción 3D de Munigua", los trabajos y las investigaciones durante el período en cuestión estuvieron dedicados al Santuario de Terrazas, al Templo de podio, al Pórtico de Dos Pisos y a las calles del municipio. En todos estos casos, se completó la documentación gráfica existente. Las metodologías utilizadas para ello fueron principalmente el levantamiento arquitectónico por el proceso sfm, pero ocasionalmente también el dibujo a mano practicado desde hace siglos.

Abstract

As part of the current research program "Preliminary Studies for a New Reconstruction of Munigua", the work and research in the period under consideration was concentrated on the Terrace Sanctuary, the Podium Temple, the Double Storey Hall and the Streets. In all these cases, plans were drawn and the existing graphic documentation was completed. This was done primarily through the sfm-technology, but occasionally also by hand in the well-known tradition.

Santuario de terrazas

Entre los santuarios del municipio, el Santuario de terrazas en la colina de la ciudad se destaca como el más grande (Fig. 1). De hecho, ocupa casi toda la cima de la colina. Tipológicamente, pertenece a la serie de santuarios de terrazas, conocidos sobre todo a través de los ejemplos del centro de Italia/Latium de finales del siglo II a. C. Fue a partir de ellos, en particular desde los templos de Fortuna Primigenia en Praeneste y de Hércules Víctor en Tibur, que el Santuario de Terrazas de Munigua adoptó sus formas arquitectónicas específicas. Así, las rampas opuestas, que inmediatamente llaman la atención, al igual que la terraza detrás, son

tomadas de Praeneste (*terrazza degli emicicli*). Con el templo de Hércules Víctor en Tibur, por otro lado, el edificio muniguense se conecta a través de la ubicación de su templo, que está colocado en la terraza más alta junto a la pared occidental. Su *cella* se encuentra de ese modo encuadrada en la *porticus* circundante. También se observa el mismo modo cómo la exedra está recortada de la terraza del templo. En los mencionados grandes santuarios del Lacio, las exedras son tan grandes que normalmente sirven de apoyo para filas de asientos, que así forman el graderío como en un teatro. Este no es el caso en Munigua, donde la exedra recuerda más a pequeños edificios como el del Templo de Divus Julius en Roma¹. Finalmente, el enfoque en la orografía del paisaje, es decir, en las dos colinas que limitan el campo de visión², asimismo apuntan hacia la referencia de Praeneste³. Los diversos elementos arquitectónicos como son las terrazas, las rampas, las escaleras y las exedras están tan convincentemente acoplados, de una manera tan novedosa que la idea de que se pueda tratar de un *pasticcio* arquitectónico no se levanta en ningún momento. Este término incluso se quedaría corto. Porque la referencia hacia los mencionados tipos centro-italicos, que sin duda contiene una programática propia, ha alentado a los arquitectos locales en Munigua a no copiar, sino a construir algo nuevo, eso si, manteniendo el mismo estilo.

Se sobreponen tres terrazas en el Santuario de Munigua, cuyo tamaño disminuye hacia arriba. La segunda terraza está colocada hacia atrás, hasta el muro occidental de contención del edificio. De esta manera se crea un espacio amplio y abierto en la terraza inferior, que se extiende por toda la longitud del edificio. La tercera terraza, por otro lado, está diseñada como una edificación independiente, sus bordes exteriores no coinciden con los de las otras terrazas. Tiros de escaleras de formato estandarizado y número uniforme de peldaños conectan las terrazas entre sí. Interesante es la ubicación de las escaleras, ya que desde la terraza 1 a la terraza 2 van de norte a sur, mientras que las de la terraza 2 a la terraza 3 están orientadas de este a oeste. De esta manera, se obtiene un recorrido en forma semicircular para los visitantes del templo, que desean llegar a la *cella*. Éstos tienen que cambiar de dirección repentinamente en su camino y reorientar sus pasos en ángulo recto después de subir una escalera y realinear su orientación. Si comienzan su camino en el lado norte, siempre girarán a la izquierda

1 Coarelli 1987, 96 fig. 8.

2 Schattner 2004.

3 Fasolo – Gullini 1953, 349 fig. 465 b.

después de subir cada uno de los tiros de escaleras, si comienzan en el lado sur en la misma lógica siempre girarán a la derecha.

Toda esta arquitectura está completamente construida siguiendo un sistema axialmente simétrico. De esta manera, parece obvio desde una perspectiva del culto, que el visitante del templo tenga que subir por un lado del edificio hacia la *cella* y bajar por el otro lado para cerrar así el semicírculo, y regresar al punto de inicio en el punto de convergencia de las rampas opuestas. Este ritmo también se mantiene válido si el visitante solo utiliza una de las dos mitades de la arquitectura, esto es, una de las dos alas.

Ya que faltan las correspondientes juntas en la construcción, cuya existencia podría apoyar una opinión diferente, no se observan fases, y resulta evidente que todo el complejo se construyó de una vez. Sólo en un lugar es obvio un cambio, es decir un añadido posterior. Este se encuentra en la terraza más baja exactamente en el eje de la planta. Aquí obviamente se ha añadido un acceso (Fig. 2). En la fase más antigua, la terraza central podría alcanzarse en este punto por medio de una escalera, que debería dar acceso a la exedra semicircular, en la que siempre se asume el altar. Una vez cerrado ese acceso, en la fase posterior, el camino tuvo que tomarse por las escaleras laterales. La obstrucción es importante como medida de construcción, porque el camino a través del santuario se cambia decisivamente. La razón puede buscarse en un cambio de comportamiento de culto. ¿Cuál es la razón? En este punto, solo se pueden hacer conjeturas. El santuario pertenece a los tiempos tempranos de los Flavios, fue construido alrededor del año 70 d. C. Cuando exactamente se produjo la medida del cambio de acceso se desconoce. Wilhelm Grünhagen, a quien se debe la primera descripción del santuario, pensó en Hércules Augusto o Fortuna Crescens Augusta en 1959 como los dueños del santuario, porque las dos inscripciones correspondientes fueron encontrados en el área del santuario. En ambos casos, el apodo Augusto incluso permitiría una conexión con el culto imperial⁴. Finalmente, los edificios itálicos referidos en Praeneste (Templo de Fortuna Primigenia) y Tibur (Templo de Hércules Víctor) para el ejercicio del culto imperial han dado el marco arquitectónico. Recientemente se pensó en un *synnaos*, es decir en un templo doble para Hércules y Fortuna⁵. Será que el culto existente a estas dos divinidades haya sido cambiado en una fecha posterior para juntar otra deidad más como puede haber sido el emperador?

4 Grünhagen 1959, 340; Coarelli 1987, 97; Schattner 2003, 27–39; Schattner 2018, 104.

5 Schattner 2018, 104.

Aterrazamiento de la colina municipal

Para la planta del santuario de terrazas, el asentamiento local previamente existente en la cima de la colina de la ciudad ha sido demolido⁶. Como resultado, la mayoría de los edificios sagrados y públicos fueron construidos en el lado este de la colina. Para este propósito, fue aterrazado (fig. 3). La imagen de la sección del terreno se caracteriza por muros de contención verticales y superficies horizontales de piso de Opus caementitium. Como resultado, la colina quedó completamente aislada de la penetración del agua diurna.

Templo de podio

El templo del podio se eleva a media altura de la ladera de la colina municipal. Su enorme subestructura de más de 6 m de altura marca el paisaje urbano (Fig. 3). El templo se reconstruye con un frente de cuatro columnas dentro de un muro alto⁷. Se fecha en el siglo II d. C.⁸. El acceso es a través de una escalera entre la subestructura descrita y la sala de dos pisos. En su parte inferior, esta consiste de bloques individuales de piedra caliza como peldaños, que están reutilizados y sirven de espolia (Fig. 4). En la parte superior se habrá continuado con una escalera de madera (Fig. 5). La lista de bloques de piedra caliza muestra que hay bloques intactos y bloques rotos (Figura 6). Sus diferentes medidas de longitud⁹ indican que provienen o de una escalera con diferentes anchos o de dos escaleras diferentes con distintas anchuras (Fig. 4). Teóricamente, los peldaños pueden venir de cualquier lugar en Munigua, ya que los peldaños utilizados en la ciudad generalmente consisten en esta piedra caliza particularmente dura, que proviene de la cercana Sierra Traviesa. Sin embargo, en este caso particular, como siempre debe haber habido una escalera en este sitio, se supondrá que se originó en una fase más antigua en la que, por ejemplo, el Pórtico de dos pisos se extendía

6 Griepentrog 1991.

7 Schattner et al. (en prensa) fig. 7.

8 Hauschild 1992, 138 s.; Schattner 2003, 39–42.

9 Block Nr. 2 unos 1,90 m; Nr. 5 unos 1,50 m; Nr. 17 unos 1,30 m; Nr. 11 unos 0,80 m.

más al norte. El pasillo se acortó con el levantamiento del Templo del podio¹⁰, un medida que ciertamente implicó cambios también en la escalera de acceso.

Al igual que en el caso del Santuario de terrazas, la construcción del podio del templo con su subestructura también significó el abandono y la destrucción de los edificios anteriores en este lugar. Los restos de sus muros todavía se proyectan debajo de la subestructura hacia el norte y el sur (Fig. 7). Al igual que el Santuario de terrazas, también el Templo de podio se distingue por el hecho de que se debe haber construido de una sola vez, ya que no se han observado juntas constructivas que justifiquen una opinión diferente (Fig. 8).

Pedestales de estatuas por delante del Pórtico de dos pisos

Las cavidades en el piso de granito frente a los pilares del Pórtico de dos pisos¹¹ han dado lugar a la suposición, desde el comienzo de la investigación, de que los pedestales de estatuas, que por sus inscripciones llevaban estatuas de los emperadores, estuvieran allí colocados. Tres de los pedestales han llegado al Museo Arqueológico de Sevilla. Una cuarta base sin inscripción de dimensiones comparables todavía se conserva en el yacimiento. Las inscripciones nombran a los emperadores Vespasiano y a su hijo Tito, un tercer nombre ha sido borrado y eliminado en la Antigüedad. Hübner asumió que este pedestal podría haber sido para una estatua de Domiciano¹². El dibujo (Fig. 9) muestra que por las características cavidades dejadas en su superficie, se deben de reconstruir estatuas de bronce en todos los pedestales. Serían, portanto, de Vespasiano, Tito y Domiciano (?). Todas tenían la misma postura: pierna izquierda de apoyo, pierna derecha exenta. El cuarto pedestal sin inscripción también tiene las mencionadas cavidades en su superficie que, sin embargo, documentan una disposición invertida de las piernas. El pedestal estaba aparentemente preparado porque falta la inscripción, pero no se llegó a colocar una estatua. El Pórtico en sí puede haber tenido una función pública. Con razón, se puede suponer que las placas de bronce con la ley municipal

10 Hauschild 1968, 266.

11 Schattner et al. (en prensa), fig. 13.

12 Historia de la investigación en: CILA II Nr. 1064. 1065. 1066.

gravida en ellas estuvieran allí expuestas (fig. 10). De las ciudades de Hispania se conservaron más de 20 de este tipo de inscripciones en placas de bronce¹³.

Calles

La documentación de las calles de Munigua muestra pavimentos muy diferentes (Fig. 11). Además de los pavimentos de piedra (placas de granito y andesita), hay bipedales, ladrillos, opus signinum y escoria, y probablemente superficies de suelo no pavimentadas, en las cuales el granito nivelado del fondo rocoso servía para este fin. El motivo de la diferencia de pavimentación radica en el hecho de que, como todos saben, los residentes, es decir los dueños de las casas, fueron responsables de la construcción y el mantenimiento de los tramos de calle correspondientes frente a sus casas. Es de destacar que ninguno de los carriles Munigua tiene una superficie uniforme en toda su longitud. No obstante, se pueden encontrar tramos contiguos de mayor extensión. Así, la calle del foro tiene pavimentación uniforme con losas de granito, entre las que destacan las de riolita rojiza. En la sección norte de esta calle, por otro lado, predomina el Opus signinum como pavimento (Fig. 12). Del mismo modo, la sección empinada de la calle de la ladera se compone principalmente de placas de andesita (Fig. 13). También llama la atención la existencia de peldaños. Estos se pueden encontrar tanto en la calle del foro como en la calle de la ladera y en la calle de las termas.

Ladera sur de la colina municipal

En vista del estudio geofísico de la ladera sur de la colina de la ciudad en los últimos años, que ha dejado vislumbrar una serie de plantas de edificios¹⁴, el área ha sido limpiada de rastrojo y maleza. Esto reveló parte de las estructuras correspondientes y, por lo tanto, proporcionó evidencia arqueológica de su existencia, por lo que la imagen geofísica debe tomarse en serio (Fig. 14). Debido a la forma de los planos de planta, primero se pensará en su interpretación como talleres. De ser correcto, Munigua habría tenido un barrio de artesanos en la entrada sur de la ciudad, tal cual como en el norte. Estos talleres estarían ubicados en las

13 Listado en Caballos 2009.

14 Schattner et al. (en prensa).

afueras de la ciudad y hubieran, si se quiere, enmarcado el área residencial, que aparentemente se concentraba al pie de la colina de la ciudad.

Otros trabajos

Continuó el estudio de la cerámica republicana tardía por S. Azcárraga Cámara, así como la preparación de los hallazgos de Munigua en el Museo Arqueológico de Sevilla por parte de B. Bouresh para su incorporación en el correspondiente banco de datos.

Bibliografía

CABALLOS RUFINO, A. (2009): “Publicación de documentos públicos en las ciudades del Occidente romano. El ejemplo de la Bética”, en: R. Haensch (ed.), *Selbstdarstellung und Kommunikation. Die Veröffentlichung staatlicher Urkunden auf Stein und Bronze in der Römischen Welt*, München, pp. 131–172.

CILA: J. González Fernández, *Corpus de inscripciones latinas de Andalucía II*, Sevilla. Tomo I, La Vega (Hispalis). Tomo II, La Vega (Itálica). Tomo III, La Campiña. Tomo IV, El Aljarafe, Sierra Norte, Sierra Sur, Sevilla (Sevilla 1991–1996).

COARELLI, F. (1987): “Munigua, Praeneste e Tibur. I modelli laziali di un municipio della Baetica”, *Lucentum* 6, pp. 91–100.

FASOLO, F. – GULLINI, G. (1953): *Il santuario della Fortuna Primigenia*, Roma.

GRIEPENTROG, M. (1991): “Munigua 1989. Die Grabung in der Heiligtumsterrasse”, *Madridier Mitteilungen* 32, pp. 141–152.

GRÜNHAGEN, W. (1959): “Das Terrassenheiligtum von Munigua”, en: E. Boehringer (ed.), *Neue deutsche Ausgrabungen im Mittelmeergebiet und im Vorderen Orient*, Berlin, pp. 329–343.

HAUSCHILD, Th. (1968): “Munigua. Die Doppelgeschossige Halle und die Ädikula im Forumgebiet”, *Madrider Mitteilungen* 9, pp. 263–288.

HAUSCHILD, Th. (1992): “Los templos romanos de Munigua (Sevilla)”, *Cuadernos de Arquitectura Romana* 1, pp. 133–143.

SCHATTNER, Th. G. (2003): *Munigua. Cuarenta años de investigaciones*. Colección Arqueología, Serie Monografías 16, Sevilla.

SCHATTNER, Th. G. (2004): “Gedanken zu Situation und Lage des Terrassenheiligtums von Munigua (Prov. Sevilla)”, en: E.-L. Schwandner – K. Rheidt (eds.), *Macht der Architektur - Architektur der Macht*, Bauforschungskolloquium in Berlin del 30 de octubre al 2 de noviembre de 2002, Mainz, pp. .241–249

SCHATTNER et al. (en prensa): Th. G. Schattner, S. Azcárraga Cámara, K. Brose, B. Bouresh, M. Gutiérrez, A. Krug, W. Martini, H. Ruipérez, D. Schäffler y R. Scholz, „Munigua. Los trabajos de los años 2015 und 2016“, AAA (en prensa).

SCHATTNER, Th. G. (2018): “El panteón de las divinidades de Munigua: Arqueología, Epigrafía, Topografía“, en: M. D. Dopico Cainzos – M. Villanueva Acuña (eds.), *In Roma nata, per Italiam fusa, in provincias manat. A cidade romana no noroeste: novas perspectivas*, Actas del Coloquio Internacional Lugo 2016. Philtáte, Studia et acta antiquae Callaeciae 2, Lugo, pp. 95–124.

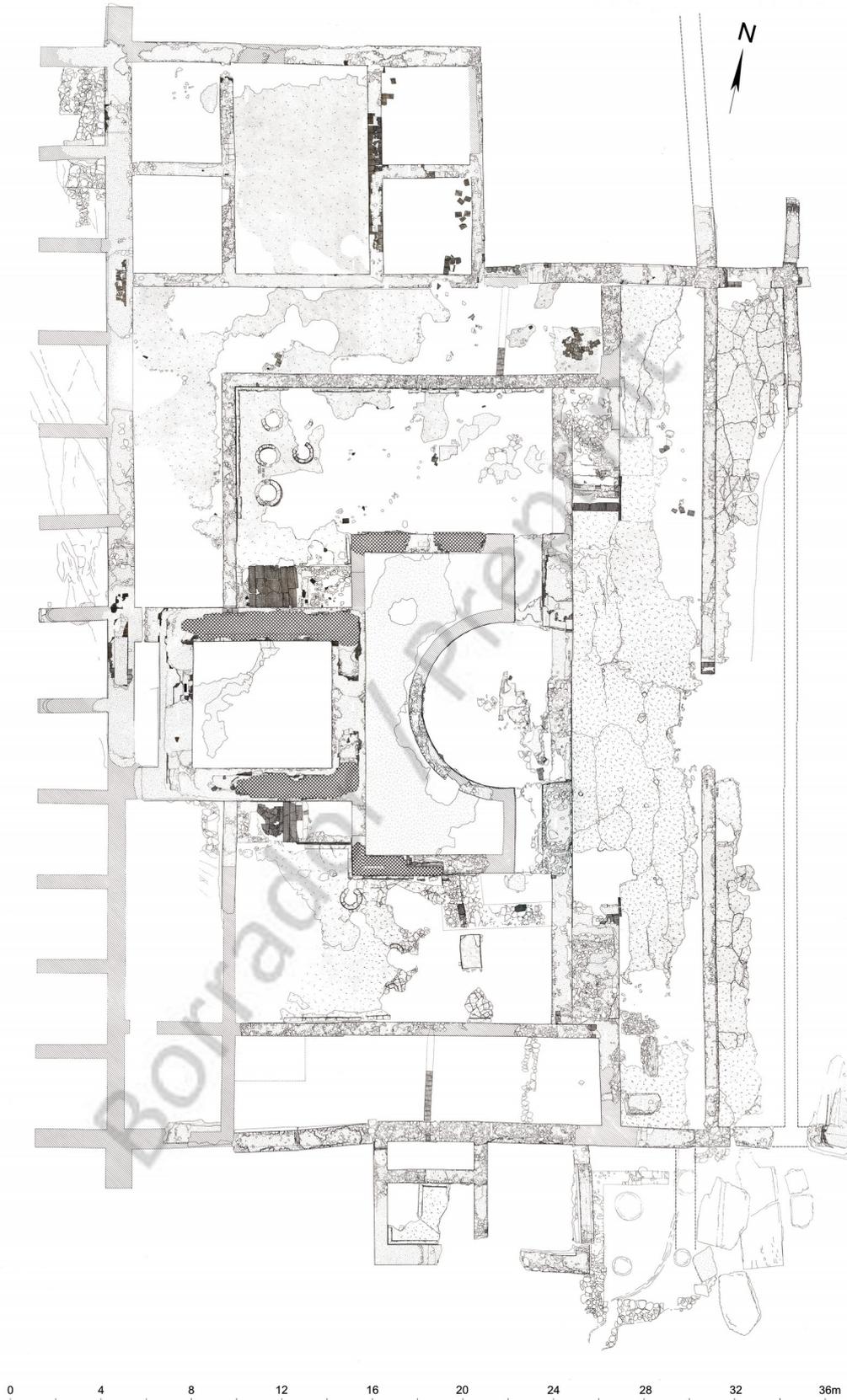


Fig. 1. Munigua, Santuario de Terrazas, plano de piedras

Santuario de Terrazas

Reparación. Vista desde el este

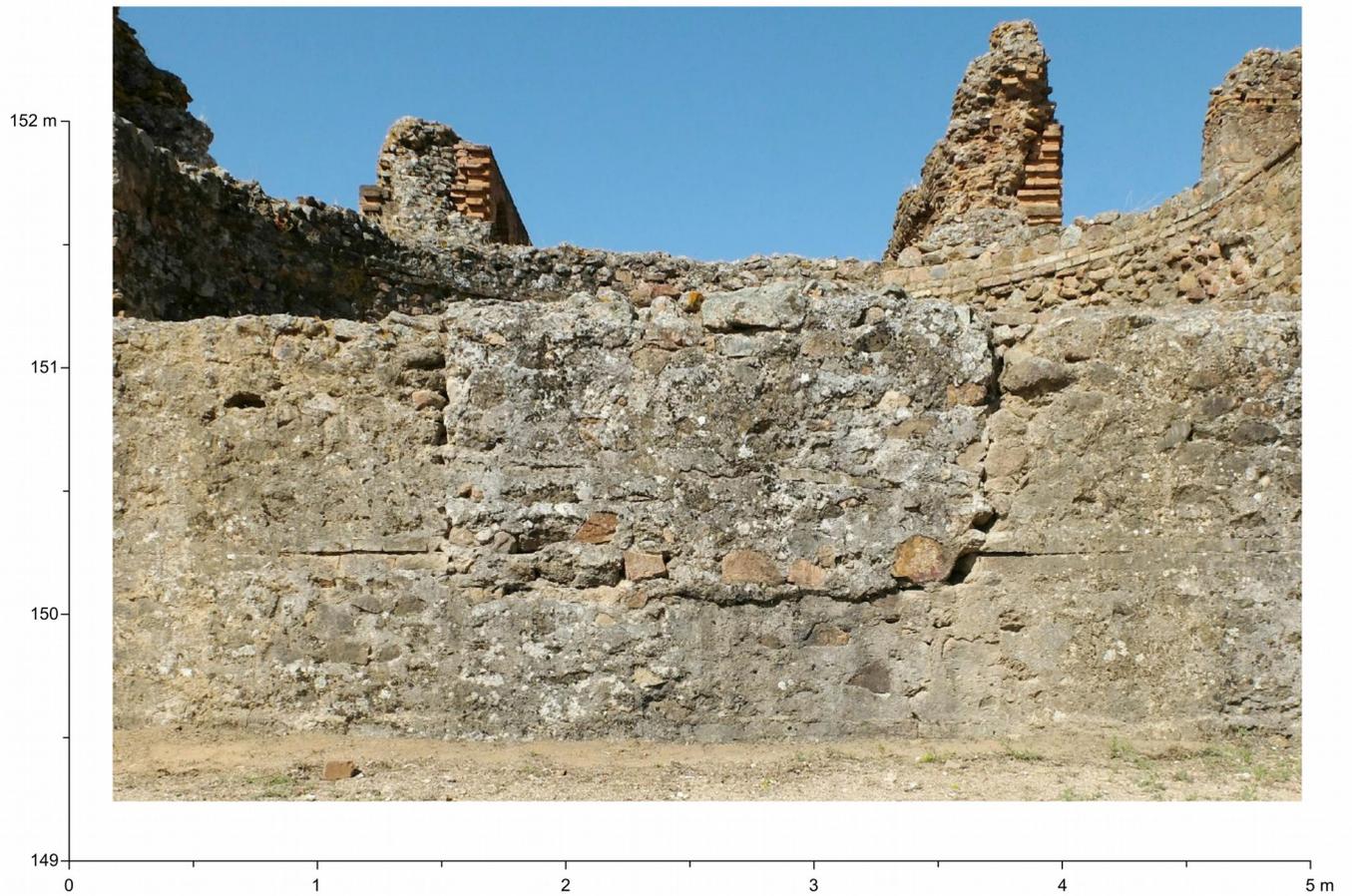


Fig. 2. Munigua, Santuario de Terrazas, acceso a la terraza mediana tapada en un momento posterior

Borrado

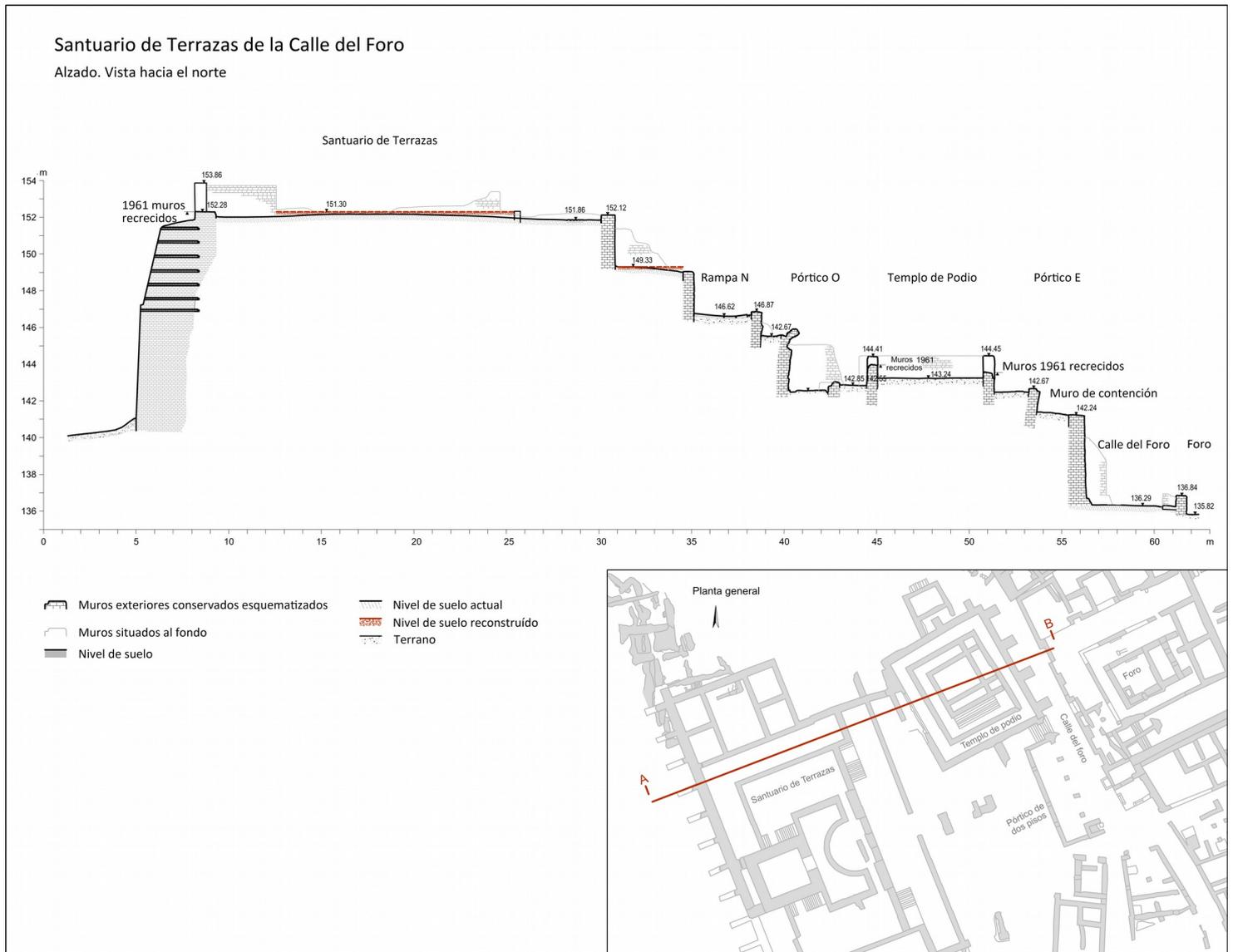
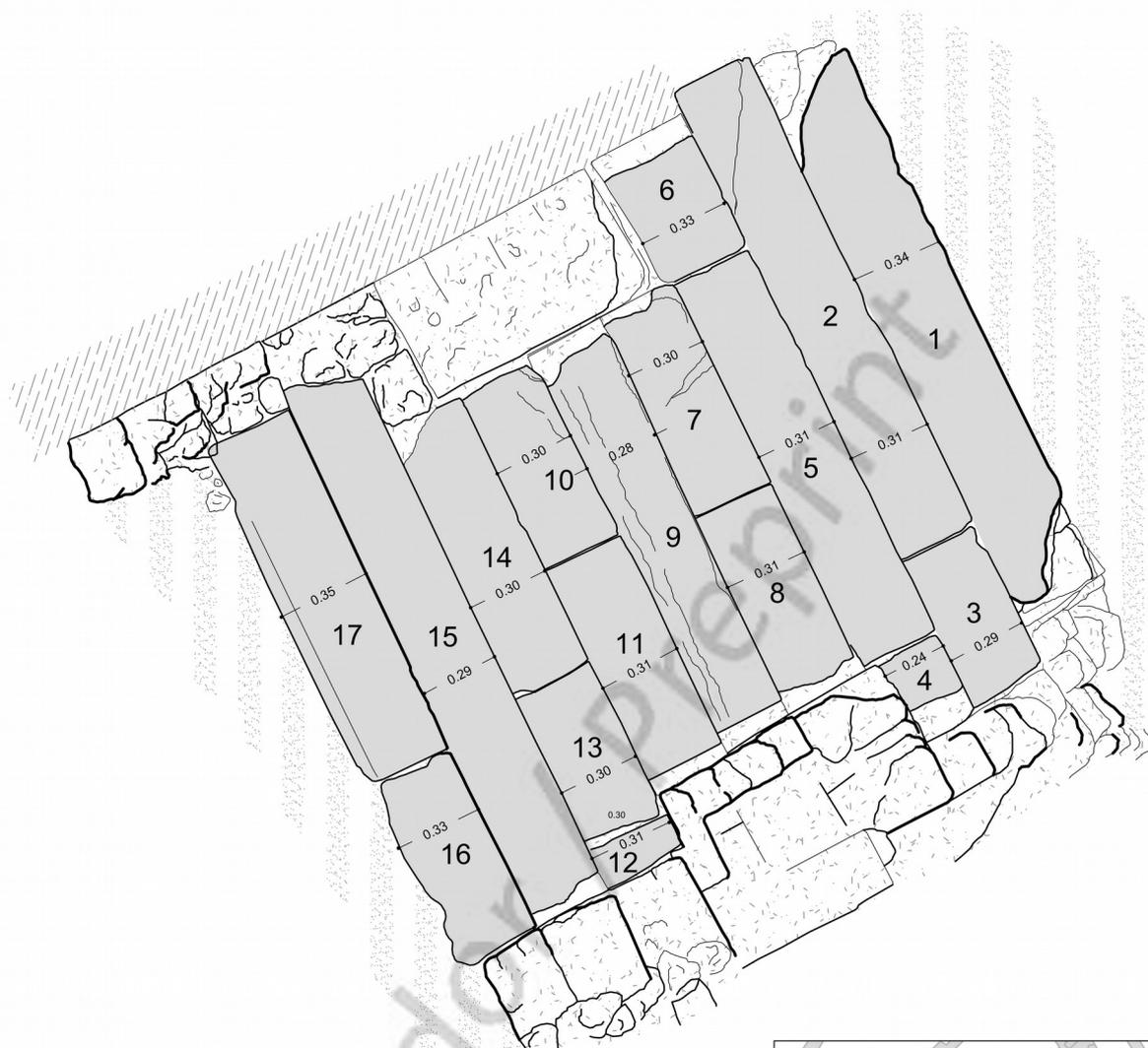


Fig. 3. Munigua, aterrazamiento de la colina municipal

Escalera Templo de Podio

Vista desde arriba



Borrador

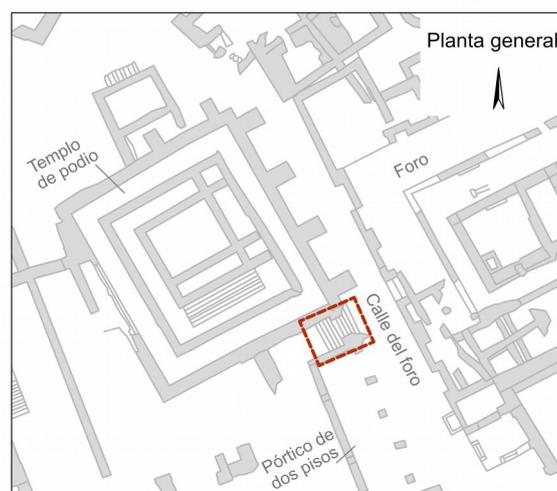
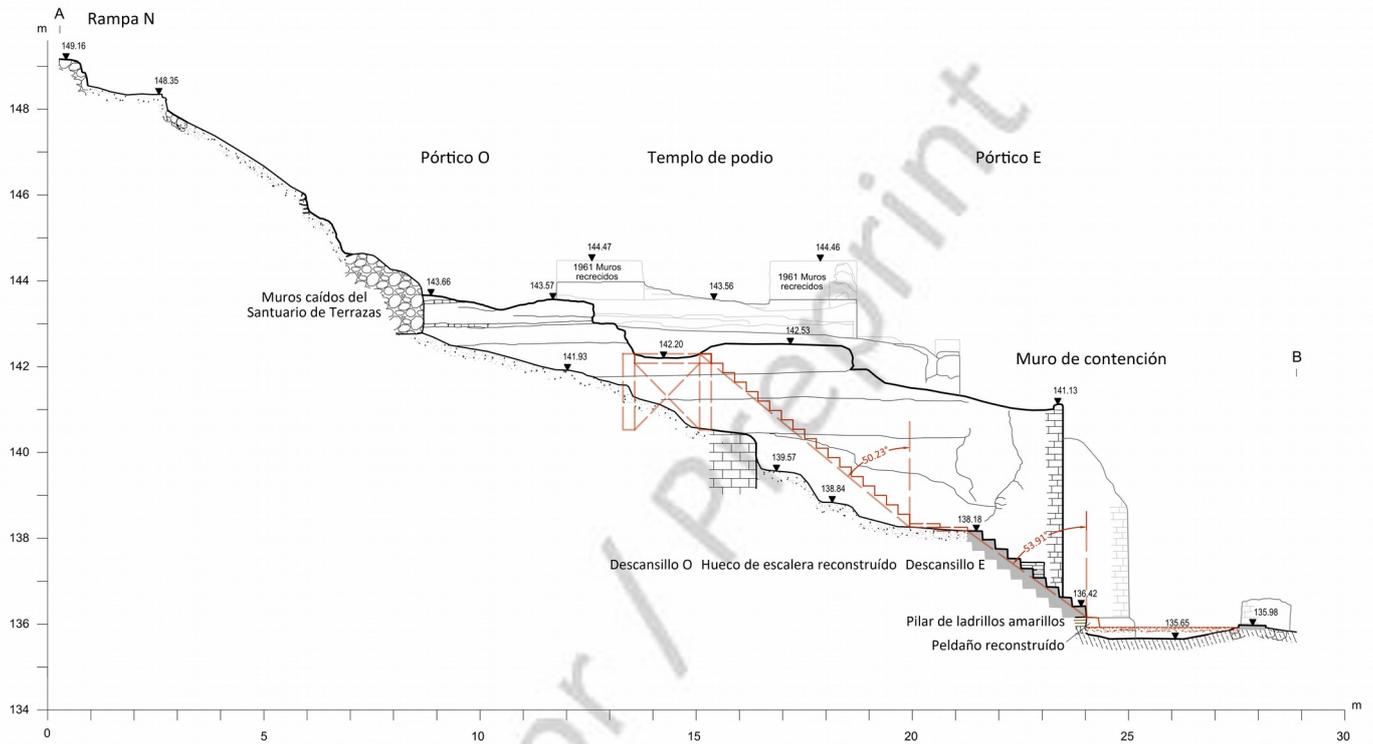


Fig. 4. Munigua, escalera de acceso al Templo de podio

Hueco de escalera hacia la pequeña plaza por detrás del piso superior del Pórtico de dos pisos así como hacia el Templo de podio

Alzado. Vista hacia el norte



- Muros exteriores conservados esquematizados
- Pilar de ladrillos
- Peldaños
- Muro / Muros caídos del Santuario de Terrazas
- Nivel de suelo actual
- Terreno
- Nivel de suelo reconstruido

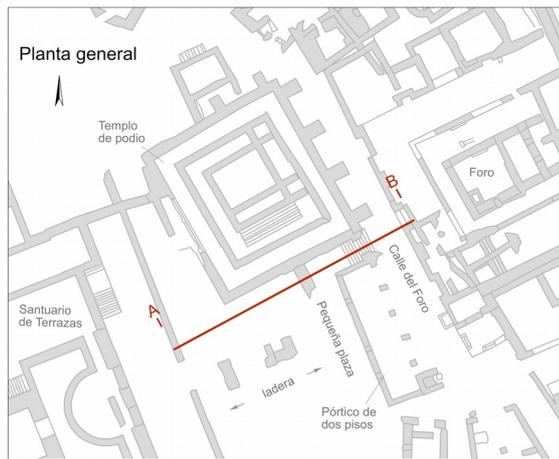


Fig. 5. Munigua, Templo de podio, corte oeste-este con la reconstrucción del acceso mediante escalera

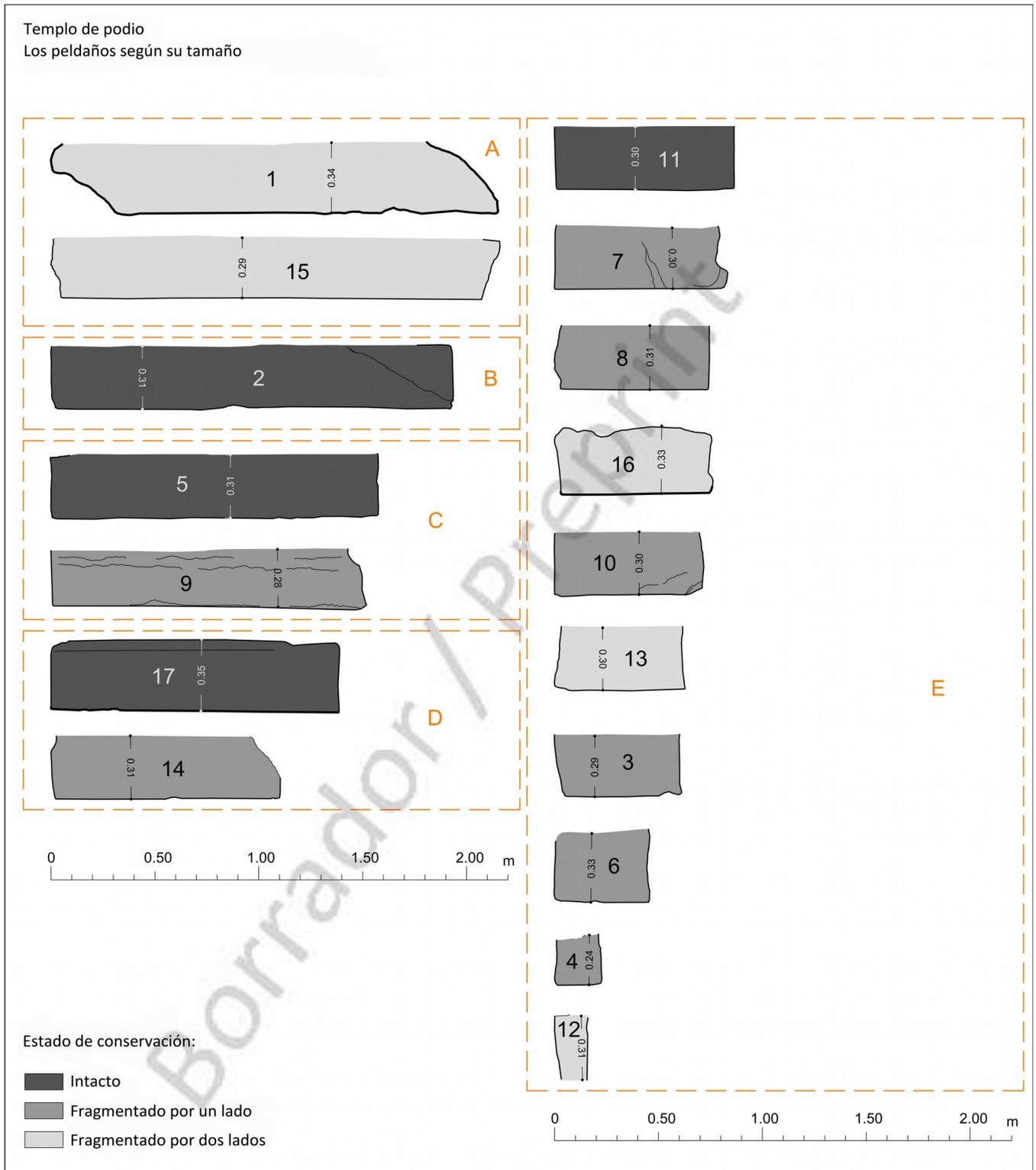


Fig. 6. Munigua, listado de los bloques de peldaños según su tamaño

Templo de podio y construcciones anteriores

Plano de piedras con la representación del aparejo mural idealizado

(el levantamiento del plano piedra a piedra es imposible debido al hecho de que los muros originales se han recreado en el año 1961)

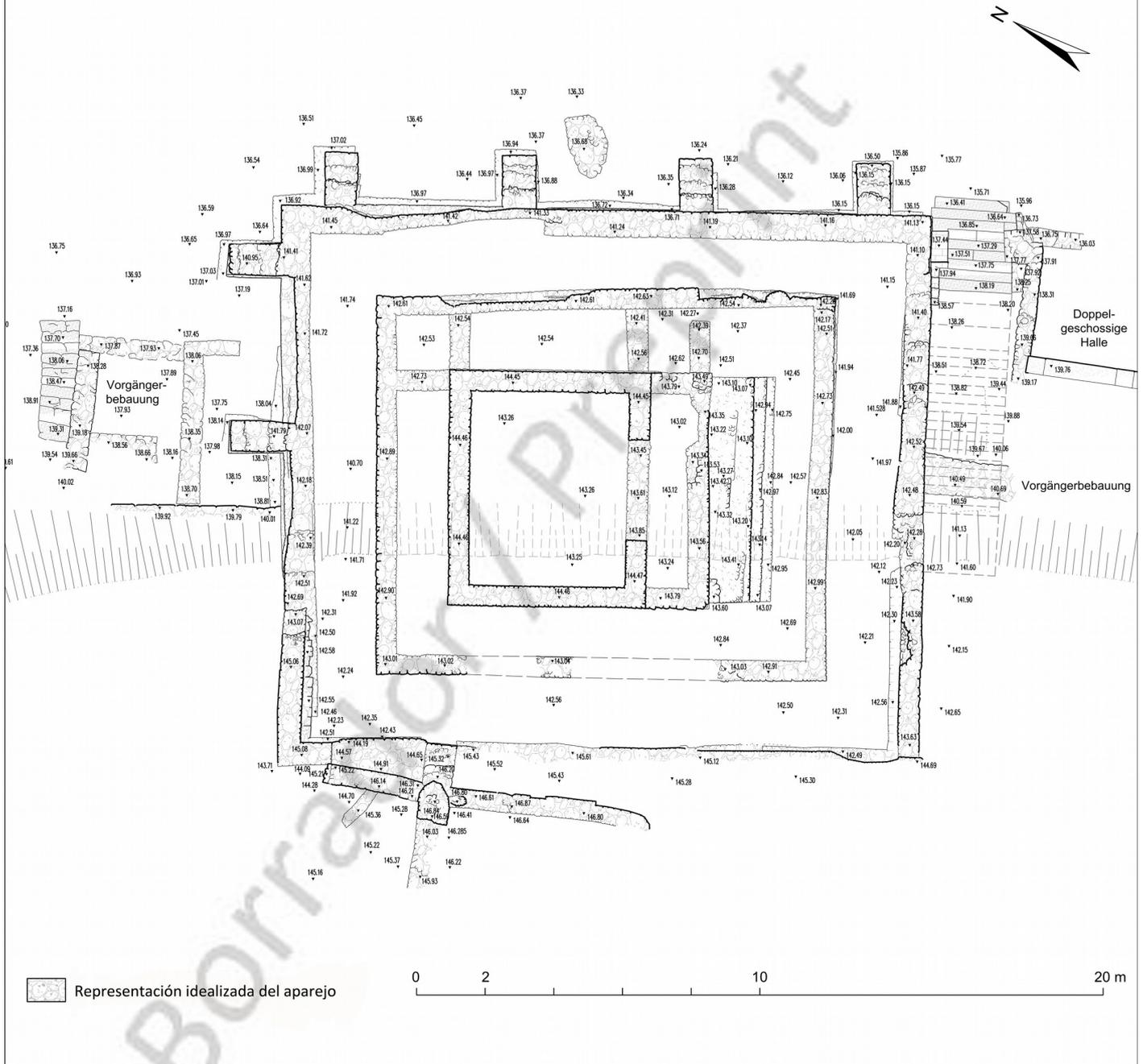


Fig. 7. Munigua. Templo de podio, planta a base de un plano de piedras con indicación de las construcciones anteriormente existentes en el lugar

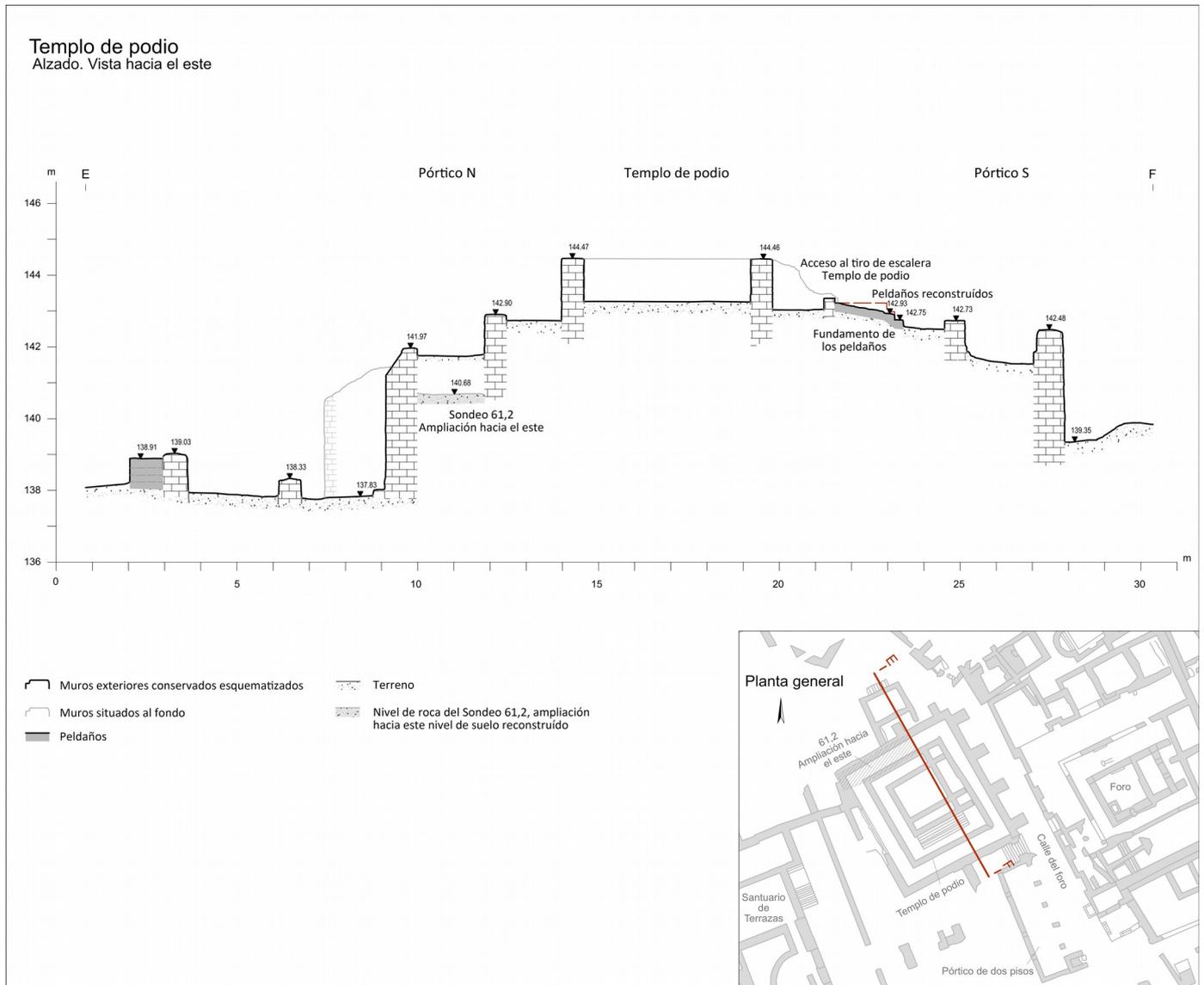


Fig. 8. Munigua, Templo de podio, corte hacia el este

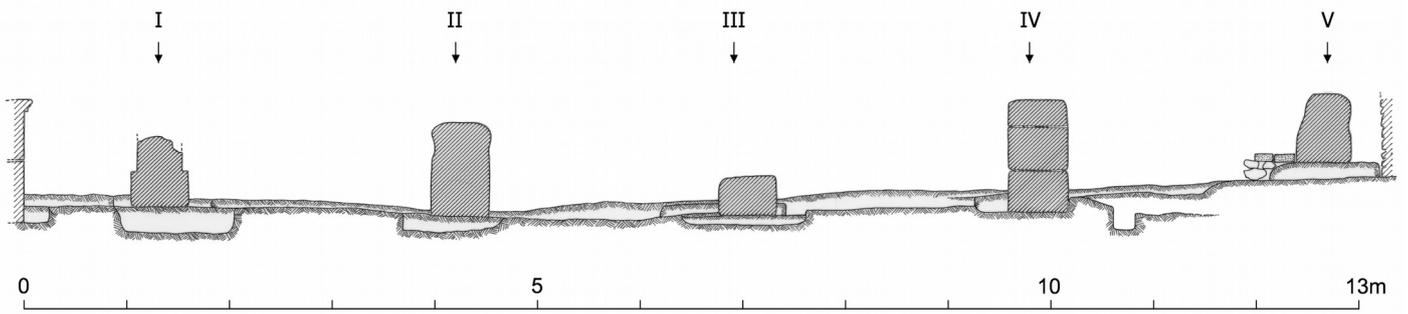


Fig. 9. Munigua, pedestales por delante del Pórtico de dos pisos

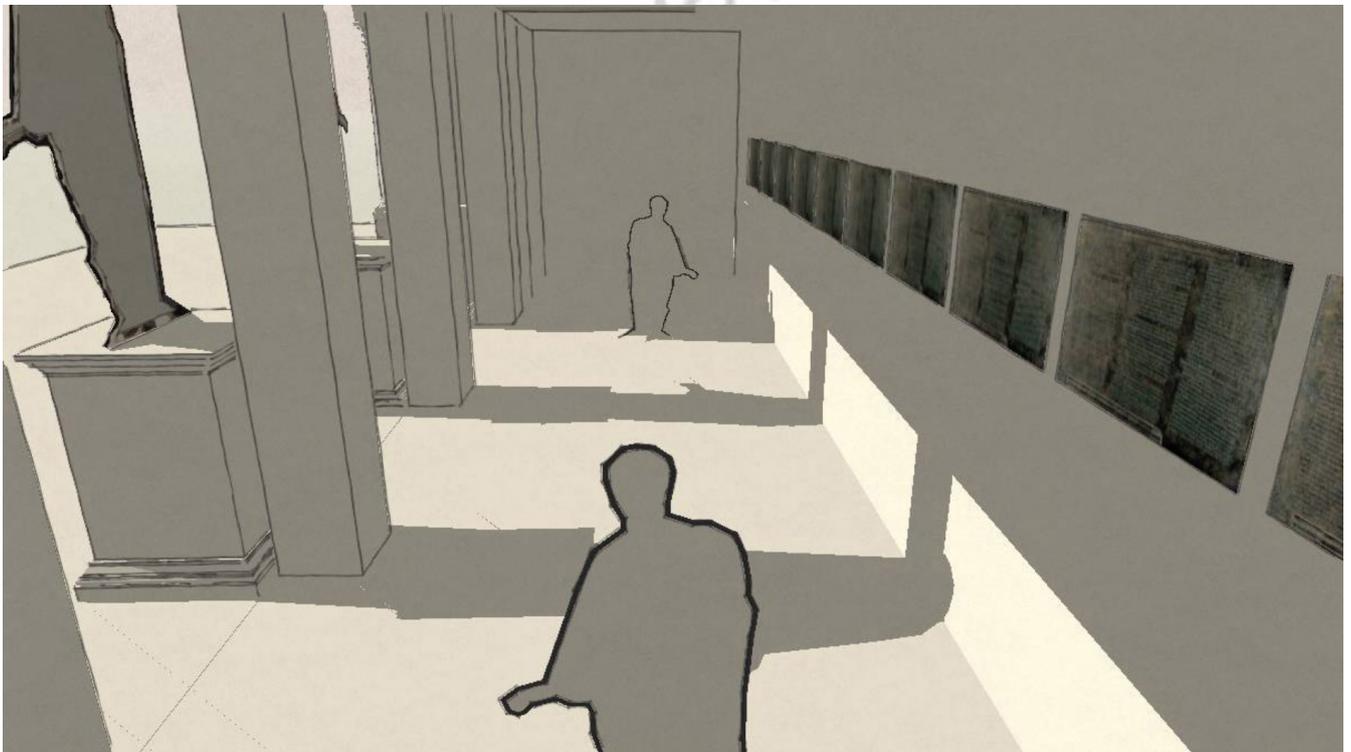


Fig. 10. Munigua. Pórtico de dos pisos, reconstrucción 3D de su interior con la colocación de las tablas de bronce que contienen el texto de la ley municipal (Visualización H. Ruipérez)

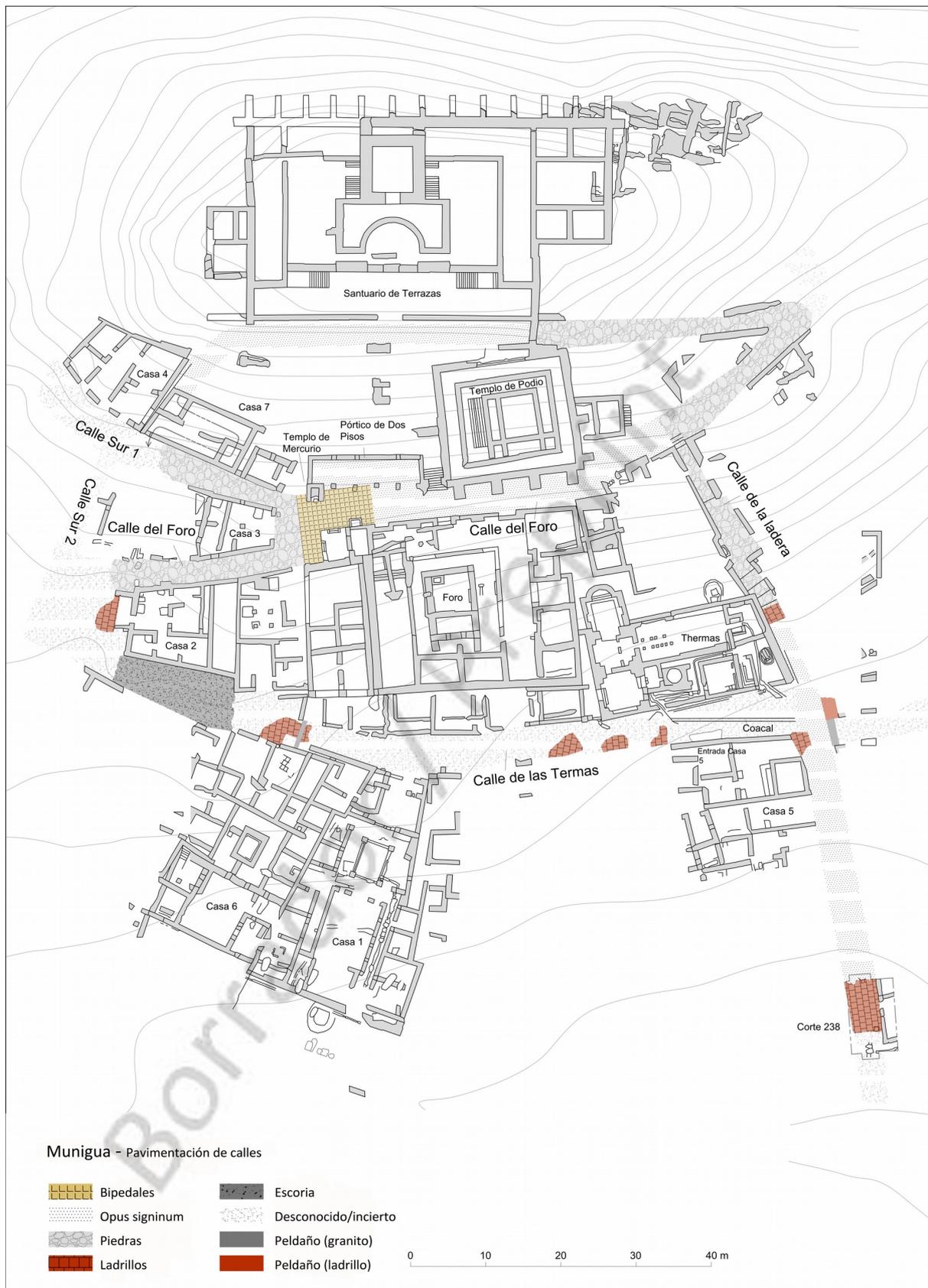


Fig. 11. Munigua, pavimento de las calles

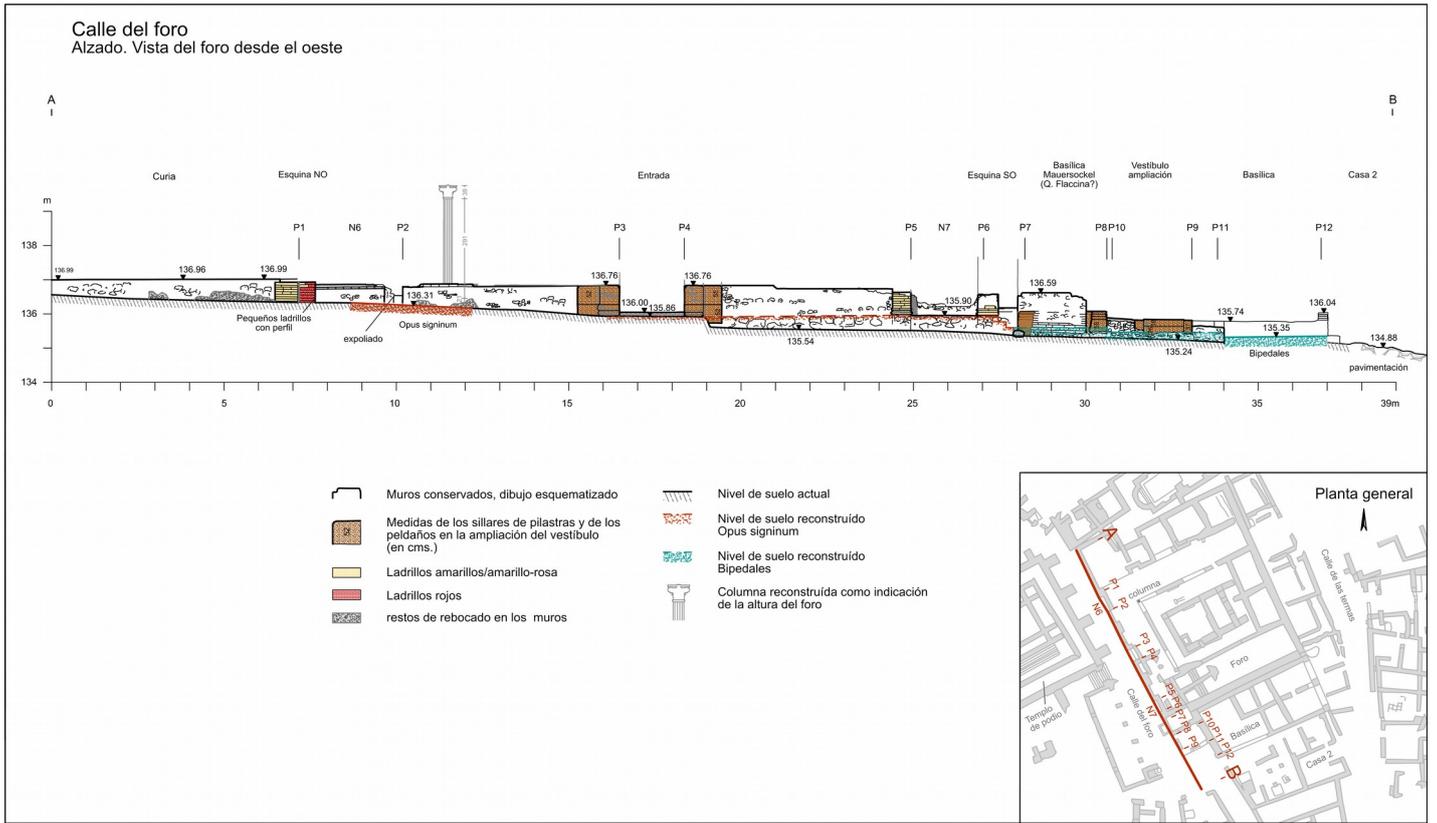


Fig. 12. Munigua, calle del foro, hacia el este

